

## DEFINICIONES DE DISEÑO

Henry Cole, en el *Jornal of Design* (1849):

*El diseño tiene dos objetivos, pues en primer lugar se refiere al valor utilitario del objeto diseñado y en segundo lugar, al embellecimiento u ornamento de esa utilidad. Sin embargo, muchos identifican la palabra diseño más con este aspecto secundario que con su significación completa: es decir, con el adorno separado o incluso contrapuesto a la utilidad práctica. De esta confusión de lo que no es más que una adición con aquello que es esencial han nacido muchos de esos errores en cuestión de gusto que pueden observarse en las obras de los diseñadores modernos.*

Moholy Nagy (1947), en Quarante, D. *Diseño industrial. Elementos introductorios*, Barcelona CEAC, 1992:

*“El diseño posee innumerables concretaciones, Es la organización, en un equilibrio armonioso, de materiales, de procedimientos u de todos los elementos que tienden a una determinada función. El diseño no es un una fachada ni la apariencia exterior. Más bien debe penetrar y comprender la esencia de los productos y de las instituciones. Su tarea es compleja y minuciosa. Tanto integra los requerimientos tecnológicos, sociales y económicos, como las necesidades biológicas o los efectos psicológicos de los materiales, la forma, el color, el volumen, o el espacio. El diseñador debe ver, al menos desde un punto de vista biológico, el conjunto y el detalle, lo inmediato y la finalidad. Tiene que concebir la especificidad de su tarea en relación con la complejidad del conjunto, si formación tiene que contemplar tanto la utilización de los materiales y de las técnicas como el conocimiento de las funciones y los sistemas orgánicos.*

Tomás Maldonado, aceptada por el ICSID (International Council of Societies of Industrial Design) y que presentó en una conferencia bajo el título de *Education for design*, 1961:

*El diseño industrial es una actividad proyectual que consiste en determinar las propiedades formales de los objetos producidos industrialmente. Estas propiedades formales no son solo las características exteriores, sino sobretudo, las relaciones funcionales y estructurales que hacen de un objeto una unidad coherente, desde el punto de vista del producto y del usuario. Las propiedades formales son siempre el resultado de la integración de factores distintos: funcionales, culturales, tecnológicos y económicos.*

Design Zentrum de Berlín (1979)

*El buen diseño no debe identificarse con la técnica del aspecto exterior. La particularidad del producto debe ponerse de manifiesto mediante un diseño oportuno. La función del producto y su manejo deben ser visibles para ofrecer una clara lectura al usuario.*

*El buen diseño debe mostrar los adelantos del desarrollo de la técnica, no se debe limitar al producto en si sino que también debe tener en cuenta cuestiones como la protección del medio ambiente, el ahorro energético, la posibilidad de reciclaje, la durabilidad, y la ergonomía.*

*El buen diseño debe tomar como punto de partida la relación entre el hombre y el objeto, considerado sobre todo aspectos como la seguridad y la medicina laboral.*

La actual definición del ICSID en [www.icsid.org/iddefinition.html](http://www.icsid.org/iddefinition.html) (2005)

*El diseño es una actividad creativa, cuyas directrices establecen las múltiples facetas y cualidades de los objetos, procesos, servicios y sistemas a lo largo de todos sus ciclos de vida. Por lo tanto, el diseño es un factor primordial de la innovación humana de las tecnologías y un factor crucial del intercambio cultural y económico.*

*Objetivos del diseño: El diseño busca descubrir y evaluar las interrelaciones estructurales, organizativas, expresivas y económicas con la misión de:*

*Mejorar la sostenibilidad mundial y la protección medioambiental*

*Aportar libertades y beneficios a toda la comunidad humana, individual y colectivamente. A los usuarios-finales productores y agentes de mercado.*

*Soporte de las diversidades culturales a pesar de la globalización mundial*

*Aportar y dotar a los productos, servicios y sistemas de formas expresivas y coherentes con su propia complejidad.*

*La disciplina del diseño se ocupa de que los productos, servicios y sistemas sean concebidos con herramientas, métodos, y sistemas propios de la organización industrial, no solo por la producción en serie. El adjetivo industrial pone en relación al diseño y la industria, la producción, y en general, con la actividad industrial.*

*Así, Diseño es una actividad que se relaciona con un amplio espectro de profesiones en cuyos productos, servicios, gráficos, interiores, y arquitecturas, todas ellas tienen su participación. Todas estas actividades, profesiones, deberían trabajar juntas, como un equipo interdisciplinar integrador; por una mejora global de la calidad de vida. Por eso, el termino diseñador se refiere al individuo que ejerce una profesión intelectual y no simplemente un trabajo formal o de servicio para una marca o una empresa.*